

El Congreso interuniversitario sobre el discurso terrorista en la era de internet, ha sido organizado en el seno del Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e innovación "Análisis interdisciplinar del discurso terroristas (Ref. PGC2018-094602-B-100) y pretende servir de foro de debate en el que destacados y jóvenes especialistas en la materia discutan sobre los retos que la persecución y represión penal de ciertos discursos conectados o de apoyo del terrorista están planteado a los países democráticos, como España, durante los últimos tiempos. La importancia y relevancia práctica que la represión penal de estos discursos ha planteado a derechos fundamentales como los de opinión, expresión o información se ha reflejado en la emisión de cuestionables y cuestionadas sentencias condenatorias de raperos, twitteros o, incluso, titiriteros, pero también en la reciente realización de propuestas de reformas con respecto a alguno de las referidas figuras. Dada la importancia y actualidad del tema de tratar, el congreso, que se desarrollará de forma íntegramente online, está abierto a la asistencia y participación tanto de los alumnos universitarios de grado, postgrado o doctorado, a la de los profesionales y distintos agentes jurídicos (abogados, fiscales, jueces, etc...) y también al público en general.

## Comunicaciones

El congreso se encuentra abierto al envío de comunicaciones que se deberán remitir antes del próximo día 9 de mayo a la siguiente dirección de correo electrónico:

[analisisdiscursoterrorista@upo.es](mailto:analisisdiscursoterrorista@upo.es)

Aquellas que resulten aceptadas serán presentadas oralmente en el congreso (máximo 10 minutos por comunicación) y, en su caso, publicadas en una obra colectiva.

## Certificados

Se emitirá certificado de asistencia a aquellos/as alumnos/as que lo soliciten previamente mediante mail a la dirección de [analisisdiscursoterrorista@upo.es](mailto:analisisdiscursoterrorista@upo.es) correo y accedan al aula virtual identificándose con su nombre y apellidos completos.

## Organiza y patrocina:



Proyecto de investigación del Ministerio de Ciencia e innovación "Análisis interdisciplinar del discurso terroristas (AIRPENDIT)  
(Ref. PGC2018-094602-B-100)

<https://www.upo.es/investiga/analisis-discurso-terrorista/>

## Congreso interuniversitario

# "El Derecho penal ante discurso terrorista en la era de Internet"



*13 y 14 de mayo de 2021*

Asistencia libre y gratuita hasta completar aforo

Dirección

Profa. Dra. Carmen Gómez Rivero  
Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz

Lugar (exclusivamente online):

<https://cutt.ly/SvTpfFX>



# Programa

Día 13 de mayo

MAÑANA

**11:45-12:00 Acto de apertura** . Profa. Dra. Carmen Gómez Rivero/ Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz. Investigadores principales del proyecto de investigación "Análisis interdisciplinar de la represión penal del discurso terrorista" (AIRPENDIT) (Ref. PGC2018-094602-B-I00)

**12:00-13:30 MESA 1**

"La legislación penal antiterrorista como paradigma de la expansión del Derecho penal"  
**Prof. Dra. Jara Bocanegra Márquez.** Profesora ayudante Doctora de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

"Discurso del odio terrorista: seguridad vs. garantías"  
**Prof. Dra. Cristina García Arroyo.** Profesora Doctora de Derecho penal. Universidad de Sevilla.

**Modera:** Luiza Borges Terra. Investigadora predoctoral. Universidad Pablo de Olavide.

Día 13 de mayo

TARDE

**16:30- 18:00 MESA 2**

"La persecución del discurso terrorista: el modelo europeo y su reflejo en España y Reino Unido"  
**Dra. M. Alejandra Pastrana Sánchez.** Investigadora postdoctoral de Derecho penal. Universidad de Cádiz

"Causas de justificación y el delito de autocapacitación terrorista (art. 575.2 CP): la radicalización como ejercicio de un derecho"  
**Profa. Dra. Carmen González Vaz.** Profesora Doctora de Derecho penal. Universidad Isabel I.

**Modera:** Irene Serrano Ron. Investigadora predoctoral. Universidad Pablo de Olavide.

**18:00-18:30.** Pausa café

**18:30-20:00 MESA DE COMUNICACIONES.**

**Modera:** Pedro Macías Torres. Graduado en Derecho. Universidad Pablo de Olavide

Día 14 de mayo

MAÑANA

**10:30- 12:00 MESA 4**

"Los informes policiales de inteligencia en la prevención del discurso del terrorismo"  
**Ana Sánchez Rubio.** Profesora ayudante Doctora de Derecho procesal. Universidad Pablo de Olavide

"La escurridiza interpretación jurisprudencial del delito de enaltecimiento del terrorismo"  
**José León Alapont.** Profesor ayudante Doctor de Derecho penal. Universidad de Valencia.

**Modera:** David Domínguez Rocha. Becario de investigación. Universidad Pablo de Olavide

**12:00-12:30 Clausura sección abierta del congreso.** Profa. Dra. Carmen Gómez Rivero/ Prof. Dr. Alfonso Galán Muñoz. Investigadores principales del proyecto AIRPENDIT (Ref. PGC2018-094602-B-I00)

**12:30- 14:00** Seminario de trabajo de los miembros del equipo de investigación del proyecto investigación del Ministerio de Ciencia e innovación "Análisis interdisciplinar del discurso terroristas (AIRPENDIT) (A puerta cerrada)